

Los riesgos del acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur

Detrás de las buenas intenciones, la Unión Europea busca la ampliación de mercados para sus grandes corporaciones en servicios y compras gubernamentales y garantías para sus grandes inversores

Las negociaciones para la conclusión de un acuerdo de asociación Inter. Regional entre el Mercosur y la Unión Europea se encuentran en un momento crucial de definición de compromisos de ambas partes, relacionados a la apertura del sector agrícola europeo y inclusión o no de ciertos sectores que son fundamentales para las economías y las sociedades de los países del Mercosur.

Por este motivo, las organizaciones y movimientos de la región que hacemos la Campaña Contra el ALCA en los países del Mercosur queremos hacer pública nuestra preocupación por los riesgos y problemas que involucran los compromisos que el bloque viene asumiendo en las negociaciones:

1) Las profundas asimetrías económicas y tecnológicas entre el Mercosur y la UE, sumadas a las dificultades políticas del primero, pueden producir un acuerdo comercial desigual, donde las supuestas ventajas obtenidas por el lado más débil, el Mercosur, se tornarían artificiales, si se las compara con las grandes desventajas que los países de este bloque sufrirían. Un acuerdo de este tipo consolidaría para las décadas futuras las prerrogativas que las multinacionales europeas ya gozan, o nuevas, en detrimento de nuestros intereses nacionales. A pesar de la inclusión del Capítulo de Cooperación en el acuerdo para corrección de asimetrías, la experiencia muestra, como en el caso de UE-Chile, que esto no ha ocurrido y confirma la preocupación de que el acuerdo Mercosur-UE no pase de un acuerdo de liberalización comercial más.

2) Las organizaciones sociales que actuamos en el enfrentamiento al ALCA y la OMC hemos alertado a la opinión pública sobre los riesgos de la inclusión de temas tales como inversiones, compras gubernamentales y política de competencia, que condicionan el desarrollo económico y social de nuestros países y por eso, se han puesto, junto con los subsidios agrícolas, en el centro de las diferencias entre los países más ricos y los menos desarrollados en las negociaciones de la OMC. Mientras tanto, la Unión Europea ha insistido en su inclusión en el acuerdo con el Mercosur y, más aún, han condicionado una tímida disminución en los subsidios agrícolas (a través de cuotas) a una sustancial mejora de la oferta en servicios y principalmente en compras gubernamentales del Mercosur.

3) El hecho de que el Mercosur proponga el abordaje según el método de "listas positivas" para la presentación de sus ofertas de liberalización en sectores sensibles (inversiones y servicios) no evita que tales temas y sectores sean incluidos de forma creciente en los acuerdos que apuntan a transformar todas las esferas de la economía y de la sociedad en mercaderías (salud, educación, servicios públicos, etc.). Por otra parte, vemos con preocupación que los países de la región acepten condicionar su oferta de servicios a la mejora de la oferta agrícola europea. Se abre así un precedente que puede llevar a una ampliación inaceptable de los temas en negociación, e indicar que nuestros países estarían dispuestos a entregar a los intereses de empresas y gobiernos europeos, nuevos sectores estratégicos para el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos. O reconocer la legitimidad de injustas situaciones que aspiramos a revertir.

Por otra parte, es necesario aclarar que el acceso a los mercados agrícolas europeos es beneficioso para los grandes productores, y no para los pequeños granjeros, que producen para el mercado interno.

4) A pesar de que las listas de ofertas todavía estén en proceso de negociación y, por lo

tanto, contengan un alto grado de indefinición, es preocupante el hecho de que el Mercosur esté incluyendo en su oferta “servicios financieros” y “telecomunicaciones” (Brasil), después de reclamos de la Unión Europea en la última reunión del CNB de Buenos Aires, a comienzo de marzo, exactamente sobre la ausencia de esos sectores. La liberalización intenta garantizar a las corporaciones internacionales una libertad total para la remesa de sus lucros, bloqueando la posibilidad de que los próximos gobiernos regulen la repatriación del capital extranjero relativo a inversiones en estos sectores. En el caso de la discusión de servicios, el Mercosur no debería aceptar la propuesta de la UE de ampliar la inclusión de ítems de servicios ambientales (lo que incluye agua y saneamiento). La UE sigue forzando la inclusión de los llamados “servicios profesionales”, que permitiría el traslado de mano de obra calificada de Europa a las filiales de empresas europeas en el área del Mercosur, agravando el ya crónico problema de desempleo en la región. En el área de servicios, también es preocupante el énfasis europeo en sectores como pesca, minería (incluyendo extracción de petróleo y gas), riquezas importantes y fundamentales para el desarrollo de nuestros países.

5) En el nuevo mapa de las negociaciones globales y de la relevancia del papel del llamado G20 en defensa de los intereses de los países en desarrollo, el entusiasmo y la “generosidad” de la UE pueden estar siendo una maniobra para quebrar el bloque y minar las posibilidades de un encaminamiento más justo de las negociaciones internacionales del comercio.

6) Al contrario de las negociaciones del ALCA y en el ámbito de la OMC – donde después de años de lucha y reivindicaciones las organizaciones sociales consiguieron conquistar el acceso a documentos y en algunos casos inclusive a las reuniones oficiales- no se visualizan instancias claras de consulta sobre las negociaciones UE-Mercosur, ni tampoco empeño de nuestros gobiernos por garantizar la presencia de organizaciones de la sociedad civil en las reuniones de negociación. Reclamamos firmemente que nuestros gobiernos den a publicidad los pormenores de las negociaciones; que antes de cada reunión se den a conocer a la sociedad las propuestas con las que el Mercosur concurre, y el contenido de las que propone la UE. Según trasciende en los medios de prensa el acuerdo UE-Mercosur, sería firmado antes que el mandato de la actual comisión negociadora europea llegue a su fin, lo que está previsto para el mes de octubre, por lo que estamos ante la posibilidad inminente de que se firme un acuerdo que compromete el presente y el futuro de nuestros pueblos, sin que se haya dado a publicidad la información mínima sobre su contenido.

7) Demandamos un empeño efectivo de los países del Mercosur para que los derechos socio laborales sean protegidos y tengan primacía sobre los objetivos de liberalización comercial, teniendo como piso la Declaración Socio-Laboral del Mercosur y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

El estrechamiento de las relaciones con la Unión Europea es un camino que debe ser transitado atendiendo a las asimetrías de los bloques. Las ganancias de una hipotética apertura agrícola a los productos del Mercosur no son razón suficiente para comprometer el desarrollo económico y el bienestar de las poblaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Por Argentina

Autoconvocatoria No al ALCA

Beerly Keene (54 9 11) 54679328 cel.

Isaak Rudnik (54 9 11) 41882603 cel.

Juan Gonzalez (54 9 11) 4419-250

Por Brasil

Campanha Brasileira contra a ALCA

(55 11) 5572-1518

jubileubrasil@terra.com.br

Por Paraguay

Iniciativa paraguaya no AL ALCA

NORMA VALIENTE tels. 595 21 451628 / 491707 / 495941

consultapopularpy@rieder.net.py

Por Uruguay

Campaña nacional por la soberanía y contra el ALCA

Damián Osta (598) (2) 902.23.55 / 908.27.30

damianosta@hotmail.com

Secretaría Alianza Social Continental

www.asc-hsa.org

Tel. 55-11-21089129 Fax 55-11-3272-9601

Rua Caetano Pinto, 757 CEP 03041-000

São Paulo - Brasil